

RESOLUCIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO

EXPEDIENTE: CONTR 2026 74690

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIALES DE FONTANERÍA Y FERRETERÍA EN GENERAL PARA LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE HUELVA Y PROVINCIA

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (SIN IVA): DIECISIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS Y CUARENTA CÉNTIMOS (17.694,40 €)

- **LOTE 1. MATERIAL DE FONTANERÍA:** CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA EUROS Y TREINTA CÉNTIMOS (4.740,30 €)
- **LOTE 2. MATERIAL DE FERRETERÍA:** DOCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS Y DIEZ CÉNTIMOS (12.954,10 €)

IMPORTE I.V.A. (21%): TRES MIL SETECIENTOS QUINCE EUROS Y OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS (3.715,82 €)

- **LOTE 1. MATERIAL DE FONTANERÍA:** NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS Y CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS (995,46 €)
- **LOTE 2. MATERIAL DE FERRETERÍA:** DOS MIL SETECIENTOS VEINTE EUROS Y TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS (2.720,36 €)

VALOR ESTIMADO: VEINTIUNO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS Y VEINTIOCHO CÉNTIMOS (21.233,28 €)

- **LOTE 1. MATERIAL DE FONTANERÍA:** CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS Y SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS (5.735,76 €)
- **LOTE 2. MATERIAL DE FERRETERÍA:** QUINCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS Y CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS (15.674,46 €)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA Y DISTRIBUCIÓN DE ANUALIDADES (IVA incluido):

ANUALIDAD	IMPORTE	POSICIÓN PRESUPUESTARIA
2026	7.136,74 €	2200040000 G/14B/22109/21
2027	14.273,48 €	

Vista la memoria de la Secretaría General Provincial de fecha 27 de febrero de 2026, por la que se propone el inicio del expediente de contratación de referencia, teniendo en cuenta que este centro carece de los medios materiales y personales para la realización del objeto del contrato y de acuerdo con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al



CARMEN CESPEDES SENOVILLA		04/03/2026 14:23:10	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwlNf90bfTv7vex8410tL7UPU83	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (B.O.E. núm. 272, de 9 de noviembre de 2017),

RESUELVO

Iniciar el correspondiente expediente de contratación mediante procedimiento abierto simplificado abreviado y tramitación ordinaria, regulado en el art. 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En Huelva, a fecha de firma electrónica

La Delegada Territorial

CARMEN CESPEDES SENOVILLA		04/03/2026 14:23:10	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwlNf90bfTv7vex8410tL7UPU83	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	